I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001384

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos,

V I S T O S:

La Nonagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 18 de junio de 2015; el Certificado Nº 091/2015 de la Secretaria Municipal; el formulario de solicitud de Subvención; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 07 de agosto de 2015; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 18 de junio de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **Nº264,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL "ESPERANZA Y VIDA"**, R.U.T. Nº65.844.430-1, con Personalidad Jurídica 501-2002, representado por su Presidente don **Manuel Quimen Nahuelcoi,** Cédula de Identidad Nº7.368.099-9, una subvención ascendente a **$1.000.000.- (un millón de pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, terminación de construcción de pérgola, mantención de áreas verdes, adquisición de materiales de construcción, notebook, cortacésped, premios, golosinas.

2. De la subvención otorgada, la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001384

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDESA

CINDY DEL CANTO PINO
Alcaldesa (s)

CCP/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°091/2015

Cerrillos, 22 de junio de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 18 de junio de 2015, se aprobó por mayoría, ante el rechazo del señor concejal don Guillermo Reeves Iriarte, otorgar las subvenciones a las organizaciones sociales que se indican, por los montos y los destinos que en cada caso se señalan:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Club de Adulto Mayor Unión y Amor	$400.000	Actividad recreativa, paseo a Doñihue
Club Deportivo de Boxeo y Kickboxing	$1.000.000	Implementación para entrenamiento, vestuario, contratación de profesor
Junta de Vecinos Villas Unidas	$899.420	Toldos plegables, premios, materias de oficina y aseo
Club Adulto Mayor Santa Teresa de Los Andes II	$500.000	Estufa y lanas
CDL Esperanza y Vida	$1.000.000	Terminación de Construcción de Pérgola, mantención áreas verdes, materiales de construcción, notebook, cortacésped, premios, golosinas.
Club Adulto Mayor Ilusión de Vivir	$472.500	Paseo a Putaendo
Centro de Madres Las Amigas	$300.000	Arriendo de sede
Consejo de Desarrollo Local Consultorio Norman Voullieme	$1.000.000	Actividades varias, de acuerdo a su solicitud.
Centro de Madres Don Orione	$745.880	1 termo eléctrico, 1 horno eléctrico, almuerzo aniversario
Centro de Madres Amistad y Progreso	$762.337	Materiales de trabajo talleres
Club Adulto Mayor Jardín Oeste	$919.600	Paseo a Olmué
Club Deportivo Kalidor	$2.200.000	Según solicitud

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Grupo Folclórico Rayito de Luna	$2.500.000	Proyecto de campeonato y muestra de campeones Senior
Parroquia San Francisco de los Pajaritos	$3.000.000	Habilitar e implementar salón comunitario
Centro Cultural Frutos del Folclore	$2.500.000	Según solicitud

Además, con la abstención del concejal señor Jiménez Retamal, por ser parte de la institución, a la agrupación denominada Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, la suma de $1.000.000.-, para ser destinada a estandarte, enseres, materiales de trabajo.

No se encontraba presente en la sesión la concejala señorita Orfilia Tobar Castro.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 29 MAY 2015
Nº Ingreso: 2640
Hora

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** Comité de desarrollo Local Esperanza y Vida
	Personalidad Jurídica: 501/2002 **Registro Municipal N°** 264
	Rut Organización: 65.844.430-1
	Dirección sede: Monseñor José Rodriguez Nº 450
	Nombre Presidente (a): Manuel Quimen Navarrete
	Rut Presidente (a): 7.363.099-9 **Teléfono:** 27420448 79715721
	Dirección Presidente (a): Monseñor José Rodriguez Nº 450 B Dpto 108 V. R.S.H

2.	**Nombre de Proyecto:** Implementación de nuestra Organización; Para Realizar actividades

3.	**Monto a solicitar: $** 2.417.746.-

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** A Los Vecinos de Nuestro Condominio y Familias.

UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:**
	- Terminación de Construcción Pergola - Mantención Areas Verdes. -

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**

	Detalle	Monto
Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	Materiales Construcción	$1.037.856
	Notebook	$449.990
	Contacesped.	$429.900
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)	Premios, Golosinas, Bebidas, Empanadas y Carne	$500.000
Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)		
Varios, imprevistos, etc.		

TOTAL $ 2.917.746-